		Guia do	cente			
	Datos Iden	tificativos			2015/16	
Asignatura (*)	OGPO y Legislación	OGPO y Legislación Código			632G02022	
Titulación	Grao en Tecnoloxía da Enxeñarí	a Civil		'	<u>'</u>	
	'	Descrip	otores			
Ciclo	Periodo	Curs	so	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Terce	ero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				'	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Métodos Matemáticos e de Repr	esentación				
Coordinador/a	González Meijide, José Antonio	Antonio Correo electrónico antonio.meijide@udc.es				
Profesorado	González Meijide, José Antonio		Correo electró	nico antonio.meijide	@udc.es	
	López Rúa, David david.lopez.rua@udc.			@udc.es		
	Maciñeira Alonso, Enrique enrique.macineir		a@udc.es			
	Mosqueira Martinez, Gonzalo		gonzalo.mosqueira		eira.martinez@udc.es	
	Valladares Lopez, Leticia			leticia.valladare	s@udc.es	
Web	https://campusvirtual.udc.es/moo	odle		'		
Descripción general	El objetivo de la asignatura es, p	or un lado, que e	el alumno adquie	ra conocimientos básic	os de Derecho, de la legislación	
	administrativa general y sectorial, así como de la normativa legal necesaria para el ejercicio profesional. Por otro lado,					
	también se pretende que el alumno desarrolle las capacidades necesarias para organizar, redactar y controlar todas las					
	fases de un proyecto de ingeniería, y adquiera conocimientos básicos en gestión de obras y aplicación de los principales					
	procedimientos constructivos.					

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A35	Capacidad para concretar ante un problema constructivo alternativas válidas y elegir la óptima, previendo los problemas de su
	construcción.
A36	Conocimiento del marco técnico, económico y legislativo, así como los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las
	técnicas de planificación de las obras.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Reciclaje continúo de conocimientos en el ámbito global de actuación de la Ingeniería Civil.
В9	Comprender la importancia de la innovación en la profesión.
B10	Aprovechamiento e incorporación de las nuevas tecnologías.
B11	Entender y aplicar el marco legal de la disciplina.
B12	Comprensión de la necesidad de actuar de forma enriquecedora sobre el medio ambiente contribuyendo al desarrollo sostenible.
B13	Compresión de la necesidad de analizar la historia para entender el Presente.
B14	Apreciación de la diversidad.
B15	Facilidad para la integración en equipos multidisciplinares.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.
C9	Capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo.
C10	Capacidad de análisis, síntesis y estructuración de la información y las Ideas.
C11	Claridad en la formulación de hipótesis.
C12	Capacidad de abstracción.
C13	Capacidad de trabajo personal, organizado y planificado.
C14	Capacidad de autoaprendizaje mediante la inquietud por buscar y adquirir nuevos conocimientos, potenciando el uso de las nuevas
	tecnologías de la información.
C15	Capacidad de enfrentarse a situaciones nuevas.
C16	Habilidades comunicativas y claridad de exposición oral y escrita.
C17	Capacidad para aumentar la calidad en el diseño gráfico de las presentaciones de trabajos.
C18	Capacidad para aplicar conocimientos básicos en el aprendizaje de conocimientos tecnológicos y en su puesta en práctica.
C19	Capacidad de realizar pruebas, ensayos y experimentos, analizando, sintetizando e interpretando los resultados.
	I .

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Com	petencia	as del
	profesión A36		
Conocimientos básicos de nuestro ordenamiento jurídico y. en particular, la legislación principal relacionada con la profesión		B1	C1
del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Capacitación para la interpretación y el análisis de la legislación.			C5
		В3	C7
		B4	C10
		B7	C11
		В8	C12
		B11	C13
		B14	C14
			C15
			C16
Capacitación científico-técnica para desarrollar proyectos de ingeniería, desde un enfoque integral. Comprensión de todo el	A35	B1	C1
proceso proyectual, tanto la planificación, como la redacción del proyecto, su ejecución material, su puesta en marcha, su	A36	B2	C2
explotación, su conservación y mantenimiento, etc.		В3	СЗ
		B4	C4
		В6	C5
		В7	C6
		В8	C7
		B10	C10
		B11	C11
		B13	C12
		B14	C13
		B15	C14
			C15
			C16
			C17
			C18

Adquirir los conocimientos básicos para valorar y medir los proyectos y las obras, como parte del ejercicio de la profesión de	A35	B1	C1
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.	A36	B2	C3
		В3	C4
		B4	C6
		B8	C10
		В9	C11
		B10	C12
		B11	C13
		B13	C14
			C15
			C16
			C19
Conocer los aspectos más relevantes de la gestión del sector de la construcción, los agentes implicados y el proceso de	A35	B1	C1
licitación de una obra de construcción.	A36	B2	СЗ
		В3	C4
		B4	C5
		В6	C6
		В7	C7
		B8	C10
		B10	C11
		B11	C12
		B13	C13
		B14	C15
			C16
Conocimiento de los aspectos más relevantes de la gestión de las obras, los aspectos constructivos de los diferentes tipos de	A35	B1	C1
obras, la maquinaria y los medios de ejecución de los diferentes tipos de obras, etc.	A36	B2	C2
		В3	СЗ
		B4	C4
		B5	C5
		В6	C6
		В7	C7
		B8	C8
		B10	C9
		B11	C10
		B12	C11
		B13	C12
		B14	C13
		B15	C14
			C15
			C16
			1
			C17
			C17

Capacitación para presentar y explicar proyectos y trabajos relacionados con la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales	B1	C1
y Puertos.	В3	C3
	B4	C10
	B8	C11
	B10	C12
		C13
		C14
		C15
		C16
		C17
		C18

	Contenidos
Tema	Subtema
BLOQUE 1: REDACCIÓN DE PROYECTOS.	1.1 ? Concepto de proyecto y proceso proyectual.
	1.2 ? La planificación, los estudios previos y los anteproyectos.
	1.3 ? Introducción al proyecto constructivo. Memoria, planos, pliego y presupuesto
	1.4 ? Medición de las obras proyectadas
	1.5 ? Valoración de las obras proyectadas
	1.6 ? Otros aspectos. Aplicaciones informáticas.
BLOQUE 2: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	2.1 ? Aspectos generales de las obras: Concepto y tipos de obras. Agentes
	implicados. Aspectos administrativos. Estudios y gestiones previas. Planificación.
	Seguridad y Salud en las obras. Abono de las obras. Plan de Aseguramiento de
	Calidad.
	2.4 - Tipos de maquinaria. Sistemas de tracción. Rendimientos y precios.
	2.2 ? Movimiento de tierras y explanaciones: Excavaciones y terraplenes.
	Compactación. Rendimientos y detalles de Maquinaria. Diagrama de masas.
	2.3 ? Estructuras: Puesta en obra de hormigón y acero. Cimbras y encofrados.
	Rendimientos y detalles de maquinaria. Maquinaria de elevación. Procesos
	constructivos de las principales tipologías estructurales.
	2.4 ? Pavimentación: Plantas de aglomerado y tratamiento de áridos. Ejecución de
	pavimentos bituminosos, tratamientos superficiales, pavimentos de hormigón y
	aceras. Rendimientos y detalles de maquinaria.
	2.5 ? Túneles y voladuras: Explosivos. Procesos de perforación y voladura. Métodos
	de excavación de túneles y fases de construcción. Rendimientos y detalles de
	maquinaria.
	2.6 ? Obras hidráulicas: Ejecución de zanjas y colocación de tuberías. Pozos y
	depósitos. Canales y encauzamientos. Rendimientos y detalles de maquinaria.
	2.7 ? Ferrocarriles: Proceso constructivo de plataforma y vía. Rendimientos y detalles
	de maquinaria.
	2.8 ? Obras marítimas y portuarias: Dragados. Procesos constructivos en diques y
	muelles. Rendimientos y detalles de maquinaria.
	2.9 ? Planificación de obras: Gantt. Espacios-tiempos. CPM. PERT. Precedencias múltiples.
	2.10 ? El Director de Obra: responsabilidades y atribuciones. Gestión de la Dirección
	y del Control y Vigilancia.
	2.11 ? El constructor de las obras: atribuciones. Esquema organizativo de una obra.

## BLOQUE 3: INTRODUCCIÓN AL DERECHO. LEGISLACIÓN PRINCIPAL EN OBRA CIVIL Y LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

- 3.1 ? Fundamentos de derecho. El ordenamiento jurídico español. El ordenamiento jurídico comunitario. Apuntes sobre las leyes y los reglamentos.
- 3.2 ? La organización del Estado. La Administración General del Estado. La Administración Autonómica y Local.
- 3.3 ? Las principales leyes administrativas en el ámbito de las obras públicas. La legislación sectorial y la normativa técnica.
- 3.4 ? La legislación básica en materia de seguridad y salud en el ámbito de las obras públicas.
- 3.5 ? Presentación de la Ley de Contratos del Sector Público: Finalidad y ámbito de aplicación. El sector público.
- 3.6 ? Tipos de contratos del Sector Público.
- 3.7- Configuración general de la contratación del Sector Público: Partes del contrato.Precio y garantías.
- 3.8 Preparación de los contratos y procedimientos de contratación. Pliegos.
- 3.8 ? Normas en el desarrollo de los contratos administrativos. Subcontratación. Modificación, suspensión, cumplimiento y resolución de contratos. Aspectos particulares en contratos de obras y concesión de obra pública.

	Planificaci	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B8 B11 B12 B13 B14	44	38	82
	B15 B1 B3 B4 B6 B7			
	C1 C2 C3 C4 C5 C6			
	C7 C16			
Solución de problemas	A35 A36 B12 B13	10	18	28
	B14 B15 B11 B10 B9			
	B8 B7 B6 B5 B4 B3			
	B2 B1 C4 C5 C6 C9			
	C8 C7 C10 C1 C2 C3			
	C19 C18 C17 C16			
	C15 C14 C13 C12			
	C11			
Salida de campo	A35 A36 B8 B10 B11	4	3	7
	B12 B13 B14 B15 B1			
	B2 B3 B5 B6 B7 C1			
	C2 C3 C4 C5 C6 C7			
	C8 C9 C10 C13 C14			
	C15 C16 C17 C18			
Prueba mixta	A35 A36 B8 B12 B13	2	30	32
	B14 B15 B1 B2 B3 B4			
	C1 C2 C3 C4 C5 C6			
	C10 C11 C12 C13			
	C14 C15 C16 C19			
Atención personalizada		1	0	1

	Metodologías
Metodologías	Descripción

Sesión magistral	Los principales conceptos teóricos de la asignatura serán presentados en sesiones de carácter magistral.
Solución de	Las clases teóricas se complementarán con clases de carácter práctico, donde se estudiarán casos de aplicación de las
problemas	metodologías estudiadas o se resolverán ejercicios y problemas, que ayuden a la correcta comprensión de esta asignatura.
	Se plantearán ejercicios prácticos que serán evaluados.
Salida de campo	Se organizará una visita a obra a partir de la cual se planteará un ejercicio práctico que será evaluado
Prueba mixta	La prueba mixta constituirá una actividad final de la materia de cada bloque con carácter evaluable a través de la cual el
	alumnado deberá dar respuesta a varias cuestiones de tipo teórico y práctico, haciendo un tratamiento global e integrado de
	los conocimientos adquiridos, de acuerdo con el conjunto de contenidos abordados a lo largo del curso.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Solución de	En cualquier momento los alumnos podrán solicitar una tutoría para aclarar dudas sobre aspectos concretos de la asignatura.
problemas	El horario de las mismas se acordará con los profesores de la asignatura para cada caso concreto. Igualmente, se podrán
	plantear cuestiones o dudas a través de correo electrónico. En caso de ser necesarias, las tutorías en grupo se anunciarán
	debidamente.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A35 A36 B8 B12 B13	Para cada bloque, se planteará una prueba mixta que podrá incluir una parte práctica.	70
	B14 B15 B1 B2 B3 B4	Cada prueba se puntuará de 0 a 10 y será necesario obtener una puntuación mínima	
	C1 C2 C3 C4 C5 C6	de 5 en cada bloque para aprobar la asignatura, salvo que no se hayan aprobado las	
	C10 C11 C12 C13	prácticas. La calificación correspondiente a las pruebas mixtas será la media	
	C14 C15 C16 C19	aritmética de las calificaciones obtenidas, con un peso del 70% en la nota total del curso.	
		Dentro del proceso de evaluación continua, en el caso de los bloques 1 y 2 se	
		realizará la prueba en horas de clase y el del bloque 3 en la convocatoria de	
		exámenes finales de mayo/junio, donde igualmente podrá recuperarse la nota de los	
		bloques 1 y 2. El examen final de julio estará igualmente dividido en los 3 bloques,	
		que deberán ser aprobados por separado.	
Salida de campo	A35 A36 B8 B10 B11	Se propondrá la realización de una práctica adicional basada en una visita a obra que	5
	B12 B13 B14 B15 B1	se realizará durante el curso, que será puntuada de 0 a 10, y tendrá la consideración	
	B2 B3 B5 B6 B7 C1	de práctica de evaluación continua relativa al bloque 2. Para poder aprobar la	
	C2 C3 C4 C5 C6 C7	asignatura por evaluación continua será necesario realizar la visita y obtener una	
	C8 C9 C10 C13 C14	puntuación mínima de 5, y esta calificación tendrá un peso del 5% de la nota total del	
	C15 C16 C17 C18	curso.	
Solución de	A35 A36 B12 B13	En cada uno de los bloques los profesores plantearán distintos casos prácticos o	25
problemas	B14 B15 B11 B10 B9	problemas que serán resueltos por los alumnos de forma individual o colectiva, según	
	B8 B7 B6 B5 B4 B3	el caso. Estas pruebas se denominarán prácticas de evaluación continua.	
	B2 B1 C4 C5 C6 C9	Cada práctica será puntuada de 0 a 10. Para poder aprobar la asignatura por	
	C8 C7 C10 C1 C2 C3	evaluación continua será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en las	
	C19 C18 C17 C16	prácticas relativas a los bloques 1 y 2. La calificación correspondiente a las prácticas	
	C15 C14 C13 C12	de evaluación continua será la media aritmética de todas ellas. Estas prácticas	
	C11	tendrán un peso del 25% de la nota total del curso.	
		Las prácticas serán realizadas de forma individual o colectiva, según indique el	
		profesor, durante las clases de solución de problemas o fuera del horario de clase. En	
		este último caso, se entregarán mediante el envío de un correo electrónico a los	
		profesores de la asignatura antes de la fecha límite que se establezca.	



Observaciones evaluación

## Para

aprobar la asignatura, es necesario aprobar por separado cada uno de los tres bloques. Para aprobar por evaluación continua los bloques 1 y 2, será necesario obtener una calificación mínima de 5 en todas las prácticas de evaluación continua del bloque e igualmente en la prueba mixta de evaluación continua. En caso de no lograrlo, el alumno deberá aprobar cada bloque en el examen final de mayo/junio, o posteriormente en el de julio. En cada caso, deberá obtener en el examen una calificación mínima de 5, que será de 6 en el caso de los bloques 1 y 2 si no se han aprobado previamente las prácticas de evaluación continua de estos bloques. El bloque 3 se aprobará obteniendo una calificación mínima de 5 en uno de los exámenes finales.

En el caso de que por razones justificadas

un alumno no pueda participar en una práctica de clase evaluable o en la visita de campo, los profesores determinarán un ejercicio que pueda sustituirlo.

Causas justificadas serán las establecidas en el Artículo 12 de las ?Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario?, aprobada por el Consello de Goberno del 19 de decembro de 2013 y modificada el 30 de abril de 2014. Igualmente, se valorarán alternativas en casos de estudiantes con dedicación a tiempo parcial o de modalidades específicas de aprendizaje y apoyo a la diversidad.

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	
	Recomendaciones
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías